



Formación para el
Trabajo
Fe y Alegría

Protocolo de Intermediación Laboral

Herramienta para el acompañamiento y la implementación
de procesos de intermediación en los centros



PROTOCOLO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Busca orientar y acompañar a los centros de formación de Fe y Alegría en la implementación de procesos sistemáticos de intermediación laboral. Se constituye en una herramienta práctica para fortalecer la inserción laboral de nuestros egresados, promover alianzas sostenibles y consolidar una cultura institucional orientada al trabajo digno y decente.

»»» PROPÓSITO

Alinear la acción de los centros de formación de Fe y Alegría en torno a un modelo común de intermediación laboral que articule formación, empleo y relación con la comunidad.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR INTERMEDIACIÓN LABORAL?

Es el proceso que conecta a los estudiantes y egresados con oportunidades de formación en el trabajo, prácticas y empleo. Permite articular al centro educativo con empresas y organizaciones para facilitar una inserción laboral digna y pertinente.

»»» ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE DISPONER DE UN PROTOCOLO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DE NUESTROS PROCESOS?

- Organización y claridad en los procesos
 - Define paso a paso las actividades a realizar en cada proceso
 - Realizamos un auto chequeo
 - Identificamos responsables, recursos y acuerdos
 - Realizamos una correcta planificación de las actividades y de los responsables





- Mejora continua y evaluación
 - Los centros pueden evaluar periódicamente.
 - Toma de decisiones y la mejora de la oferta formativa.
 - Evolución en el tiempo y adoptar las medidas.
- Mayor impacto en la empleabilidad de los egresados
 - Seguimiento sistemático a egresados y la articulación con empresas
 - Planificación de acciones de formación continua y acompañamiento post-egreso
- Fortalecimiento de alianzas y redes
 - Identificación y formalización de alianzas
 - Creación de convenios y la valoración de las alianzas
- Visibilidad y posicionamiento institucional
 - Mejora de la imagen del centro
 - Buenas prácticas y logros pueden ser replicados y reconocidos
- Transparencia y rendición de cuentas
 - Demostrar el trabajo realizado
 - Auditoría y la justificación de recursos
 - Trabajo reflexivo y colaborativo
- Adaptación a contextos locales
 - Ajustar las actividades
- Motivación y profesionalización del equipo
 - Motiva a los equipos, facilita la capacitación y el trabajo colaborativo, y promueve la profesionalización

»»» OBJETIVOS

Implementar un proceso sistemático y articulado de intermediación laboral que facilite la inserción laboral, la vinculación productiva y el acompañamiento integral a los egresados.

»»» OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Homologar criterios y procesos de intermediación laboral en todos los países salvaguardando su contexto.
- Profesionalizar el rol de las personas responsables de intermediación.
- Promover alianzas sostenibles con actores públicos y privados.
- Potenciar el seguimiento de egresados y su formación continua.

»»» IMPACTO INSTITUCIONAL ESPERADO

- Mayor empleabilidad y estabilidad laboral de los egresados.
- Fortalecimiento de la imagen institucional ante empresas y comunidades.
- Generación de datos confiables para la toma de decisiones.
- Alineación regional en la gestión de intermediación laboral.
- Consolidación de una red de empresas aliadas.

[Acceso al protocolo](#)



**Formación para
el Trabajo**
Fe y Alegría

